

N<sup>o</sup> 2<sup>o</sup>

D<sup>n</sup> Bernardo de Galvez Caballero  
pensionado de la Real y Distinguida  
Orden de Carlos Tercero, Teniente Gene-  
ral de los Reales Ejercitos, Goberna-  
dor y Capitan General, Superintendente  
y Inspector de las Provincias de la Luisi-  
ana y Florida Occidental, y Coman-  
dante General del Ejercito de Opera-  
ciones en America = Certifico: que  
D<sup>n</sup> Pedro Rousseau Capitan de  
Milicias de la Provincia de la  
Luisiana, ha servido a S. M.  
desde el principio de la guerra en  
que fue destinado de Segundo en  
una Goleta para atacar en el Lago  
Ponchartrou la Balandra Inglesa  
del Rey nombrada West Florida,  
que fue apresada, y en cuyo abor-  
dase recibio dos graves heridas  
de Lanza, mostrando en esta  
accion el mucho valor que le  
acompana: fue encargado des-  
pues del mando del Bergantín  
el Salvestown, con el que ha estado  
en las Conquistas de Mobile  
y Panzacola, habiendome

conducido á su bordo quando force  
la entrada de su Puerto; y ha des-  
empenado á mi satisfaccion varias  
Comisiones interesantes del Servicio  
que posteriormente he puesto á su  
cuidado, habiend hecho ver en todas  
ellas el valor, conducta y amor  
al Servicio del Rey q. le asiste;  
y para que asi lo pueda hacer cons-  
tar donde le conenga, le soy esta  
á su peticion, en el Guarico á  
veinte y nueve de Abril de mil  
setecientos ochenta y tres = (S.S.)

D. M. Bernard de Laloe  
D. Liberto Leonard y D. Manuel Gonzalez Armira  
Ministros de la Real Hacienda, Contador y Tesorero interino  
de las Casas principales de la Provincia de la Luisiana.

Certificamos: que el documento antecedente es  
conforme al original presentado por D. Pedro  
Rousseau Teniente Coronel de los Reales  
Ejercitos, á quien lo devolvimos; y para que  
conste damos la presente en la Nueva Orleans  
á cinco de Diciembre de mil ochocientos y tres

Liberto Leonard

Manuel Armira